

ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS POSTULACIONES**PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 03 - 2021**

FECHA: 05 de marzo de 2021

HORA: 3:02 P.M

LUGAR: Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20.

CIUDAD: Bogotá D.C.

Siendo las 3:02 p.m. del día 05 de marzo de 2021, se procedió a llevar a cabo la diligencia de cierre del proceso de selección simplificada No. 03 de 2021 cuyo objeto corresponde a **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS DISEÑOS ARQUITECTONICO Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS DEFINITIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, CALLE 41 N°52-28, CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL “LA ALPUJARRA”**, con el fin de adelantar la audiencia de apertura de los sobres que contienen las postulaciones del presente proceso de selección y como consecuencia de la situación sanitaria por COVID 2019, la audiencia de apertura de los sobres que contienen la postulación se adelanta a través de audiencia pública, de manera virtual en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 222 del 2021 *“Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus COVID -19, declarada mediante Resolución 385 de 2020”* y el Decreto Distrital No. 061 de 2021 *“Por medio del cual se prorroga el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable para los habitantes de la ciudad de Bogotá D.C, se adoptan medidas para la reactivación económica segura y se dictan otras disposiciones”*.

Siendo las 3:02 p.m del 05 de marzo de 2021, se agradece la asistencia y participación de los asistentes a la Audiencia y se solicita el consentimiento de los mismos para la grabación de la audiencia virtual. Acto seguido Germán Camilo Venegas Cuestas – Asesor Experto, de la Agencia Nacional Inmobiliaria - ANIM da lectura al orden del día así:

ORDEN DEL DIA**1. Presentación de la Mesa****2. Verificación de los asistentes**

Para poder participar en la audiencia, los postulantes o cualquier interesado tendrán acceso al aplicativo ZOOM.

Durante el desarrollo de esta audiencia, podrán participar los postulantes su representante legal y/o la persona previamente designada por el representante legal del postulante.

La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizará a través de la herramienta **(ZOOM)** dispuesta por la ANIM para tal efecto La verificación de la calidad de postulante o interesado se realizará por chat.

3. Verificación de las postulaciones recibidas

El moderador informará a los asistentes las postulaciones recibidas en orden cronológico discriminado de manera detallada la siguiente información:

- Nombre del postulante y su identificación (razón social, NIT, Cédula de ciudadanía)
- Valores expresados en letras y en números, se tomará el valor expresado en letras
- Cuando exista alguna discrepancia entre el original de la Postulación y las copias (la física o la digital), prevalecerá el original.
- Número de la garantía de seriedad, aseguradora y fecha de expedición.

4. Intervención de los asistentes

En la audiencia los postulantes y demás interesados pueden pronunciarse sobre las constancias de recibo de postulaciones que hizo públicamente el moderador de la audiencia.

Uso de la palabra - Se le concederá el uso de la palabra a cada uno de los postulantes o interesados, durante un lapso máximo de tres (3) minutos para que presenten sus observaciones, de acuerdo con el orden de presentación de las postulaciones que registró el Moderador de la audiencia

DURANTE LA REUNIÓN

El moderador de la audiencia podrá silenciar el micrófono de todos los asistentes con el fin de mantener el orden y asignar los turnos de intervención, tal como se realiza de manera presencial.

5. Se dará lectura final del acta de recepción de postulaciones y la misma se publicará en la página web de la Fiduciaria Colpatría S.A.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. PRESENTACION DE LA MESA

ASISTENTES:

Diana Marcela López Lopez por parte de la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A actuando única y exclusivamente como vocero y administrador del **PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD CSJ – TRIBUNALES MEDELLÍN ANTIOQUIA.**

POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS – ANIM-

- Camilo Venegas Cuestas – Asesor Experto
- Fernando Alexander Rosada León – Contratista
- Sandra Milena Roperó Morales – Contratista

2. VERIFICACION DE LOS ASISTENTES

La verificación presencial de las personas asistentes a la audiencia virtual se realizó a través de la herramienta (ZOOM) dispuesta por LA ANIM para tal efecto. Se solicitó a los asistentes inscribir su nombre y en representación de quien asistía en el chat de la plataforma y el moderador de la audiencia verificó la asistencia de las siguientes personas:

- 15:03:51 Ximena García: Ximena García, consorcio nuevo milenio
- 15:05:46 Ximena García: podrían repetir el nombre del primer postulante por favor y los integrantes
- 15:05:48 CONSORCIO INTERVENTORIA CONSEJO: CONSORCIO INTERVENTORÍA CONSEJO
- 15:06:10 CONSORCIO INTERVENTORIA CONSEJO: REPRESENTANTE LEGAL RENE GOMEZ LAVERDE
- 15:06:28 Marcela López: DIANA MARCELA LOPEZ LOPEZ FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.
- 15:08:04 Fernando Rosada León: \$1.083'580.569
- 15:11:02 Fernando Rosada León: \$1.071.000.000
- 15:11:40 Ximena García: gracias

3. VERIFICACIÓN DE LAS POSTULACIONES RECIBIDAS

Se informa a los asistentes sobre las postulaciones recibidas, discriminando de manera detallada la siguiente información:

N°	POSTULANTE	FIRMA	NÚMERO DE RADICACIÓN ANIM
1	Consejo Interventoría Consejo		<p>ANUVB Fecha: 06-03-2021 Hora: 08:13 AM</p> <p>ORIGEN: RENE ALEJANDRO GOMEZ LAVERDE / CONSORCIO INTERVENTORIA CONSEJO DESTINO: 200-SECRETARIA GENERAL / ANDRÉS GALLEGO SEGOMIA ASUNTO: PROCESO DE SELECCION SIMPLIFICADA NO. 3 DE 2021 OBS:</p> <p>ANIM--2021-ER-0000894 Al contestar cite este número: </p> <p>N° Folios: 1</p>
2	Consejo Nuevo Milenio		<p>ANUVB Fecha: 06-03-2021 Hora: 12:87 PM</p> <p>ORIGEN: CONSORCIO NUEVO MILENIO / CONSORCIO NUEVO MILENIO DESTINO: 200-SECRETARIA GENERAL / ANDRÉS GALLEGO SEGOMIA ASUNTO: PROCESO SELECCION SIMPLIFICADA NO. 3 DE 2021 OBS:</p> <p>ANIM--2021-ER-0000900 Al contestar cite este número: </p> <p>N° Folios: 1</p>

Acto seguido se procedió a verificar los términos básicos de las postulaciones presentadas, de conformidad con el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL POSTULANTE	CONSORCIO INTERVENTORIA CONSEJO.
Original	No. Folios 325 - 1 Folio oferta Económica, 1 CD.
Copia	No. Folios No aporta.
Valor	\$ 1.083.580.569.
Medio magnético	Aporta <input checked="" type="checkbox"/> No aporta <input type="checkbox"/> 1 CD.
Garantía de seriedad	No. póliza: 21-45-101321112 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha de expedición: 21/02/2021. Folios en los que aparece: 047-048
OBSERVACIONES	Se aclara que el postulante aporta 3 sobres. - Sobre N. 1: Postulación original en 325 folios - Sobre N. 2: Postulación Económica 1 folio. - Sobre N. 3: 1 CD.

NOMBRE DEL POSTULANTE	CONSORCIO NUEVO MILENIO.
Original	No. Folios 276 y 1 CD
Copia	No. Folios 276 y 1 CD.

NOMBRE DEL POSTULANTE	CONSORCIO NUEVO MILENIO
Valor	\$ 1.071.000.000 =
Medio magnético	Aporta <input checked="" type="checkbox"/> 1 CD original No aporta <input type="checkbox"/> 1 CD copia.
Garantía de seriedad	No. póliza: 21-45-101324331 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha de expedición: 26/02/2021. Folios en los que aparece: 36 y 37
OBSERVACIONES	

Dentro de la audiencia, el moderador permitió que todas las constancias de recibo se verificaran y fueran puestas en pantalla para evidencia y constancia por parte de los asistentes a la audiencia virtual.

4. INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES

Los asistentes no realizan ninguna intervención.

5. FINALIZACION DE LA AUDIENCIA

Se finaliza la audiencia, procediendo a la lectura final del acta de cierre. No siendo otro el objeto de la presente audiencia y siendo las 3:11 p.m del día 05 de marzo de 2021, se comunica que de la misma se levantará un acta que se publicará en la página web de la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

Hace parte de la presente acta, la planilla de asistencia, la planilla de radicación de postulaciones y la planilla de apertura de postulaciones.

Dada en Bogotá a los once (11) días del mes de marzo de 2021.